

ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE SERVICIO DE MEDIOAMBIENTE

En Calvià a 28 de septiembre de 2020 se constituye el Tribunal de selección, formado por Pedro García Rubio, Domingo Merino Juncadella y Gabriel Bestard Socias.

Una vez revisados los expedientes a continuación se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Sistema selección: Selección Externa

Candidatos/as admitidos/as:

Registro	DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
1	43168150W	APTO	
2	43136233D	APTO	
3	07243585B	NO APTO	*1
4	43196652F	APTO	
5	47927951E	NO APTO	*1
6	43204383X	NO APTO	*1
7	43204382D	NO APTO	*1
8	43125715W	APTO	
9	43230312L	NO APTO	*2
10	43156601E	NO APTO	*1
11	43091315X	NO APTO	*1
12	43176351S	APTO	

*1 NO JUSTIFICA REQUISITOS MÍNIMOS DE TITULACIÓN DE INGENIERIA

*2 NO APORTA CARNÉ DE CONDUCIR

Causas de No admisión:

Los candidatos excluidos disponen de un plazo de 2 días hábiles desde la publicación de la presente lista en la web de la empresa para realizar en su caso las reclamaciones y aportar documentación justificativa que consideren oportuna para acreditar por cualquier medio válido en derecho.

Las acreditaciones y/o reclamaciones deberán presentarse en el Dpto. de RRHH

Convocatoria Pruebas de Selección:

En el acta de admisiones definitiva, una vez resueltas las reclamaciones si las hubiera, se informará de las pruebas a realizar y su valoración.

